



Municipalidad
Provincial de Huaylas

ACUERDO DE CONCEJO N° 083-2007/MPH-CZ

Caraz, 25 de junio de 2007.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS;

VISTO; el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 024 de fecha 21 de junio de 2007; y,

CONSIDERANDO:

Que, según el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Dictamen N° 030-2007-MPH/Cz.COyDC, la Comisión de Obras y Defensa Civil, manifiestan que por unanimidad acordaron elevar el presente dictamen al Concejo Municipal solicitando autorice la elaboración del Perfil Pre Inversión y el Expediente Técnico "Agua Potable Señor de los Milagros", el cual se encuentra ubicado en el Sector de Chingal de la Comunidad "Túpac Amaru" del distrito de Caraz, con dicho proyecto se estarían beneficiando 84 familias que hacen un total de 504 habitantes, de esta manera se estaría mejorando la calidad de vida en dicho sector. El presupuesto aproximado del Proyecto asciende a la cantidad de S/. 93,696.00 nuevos soles. Para su viabilidad y financiamiento se deberá realizar gestiones ante el Gobierno Regional Ancash, para ser considerado en el Presupuesto Participativo Regional del año Fiscal 2008, salvo mejor parecer;

Estando a lo expuesto precedentemente, el Concejo Municipal, en uso de la facultad conferida en los artículos 39° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; por **UNANIMIDAD**;

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR en todos sus extremos el Dictamen N° 030-2007-MPH/CZ.COyDC, de la Comisión de Obras y Defensa Civil.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, el cumplimiento del presente Acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ.

D. Fidel Broncano Vásquez
ALCALDE PROVINCIAL